

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****63****NAVALCARNERO****LICENCIAS**

“Garcab Investments, Sociedad Limitada” solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento para clínica dental en calle Libertad, número 10, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular, en el plazo de veinte días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 20 de marzo de 2018.—La concejal-delegada de Urbanismo, María Jaime Bueno.

(02/12.605/18)

